Queridísimos, ¡que Jesús me guarde a mis hijas y a mis hijos!

A través de estas líneas deseo compartir con vosotros un proyecto, para que también vuestra oración contribuya directamente a realizarlo.

Durante los últimos meses se ha llevado a cabo un estudio sobre la situación de las circunscripciones de la Prelatura, con vistas *al proyecto de mejorar el impulso y la coordinación de las labores apostólicas*, siguiendo las recomendaciones del pasado Congreso General (cfr. *Carta pastoral*, 14-II-2017, nn. 13 y 15).

Gracias a Dios, al impulso de san Josemaría y de sus dos primeros sucesores, la Obra trabaja establemente en sesenta y ocho países. Por esto estamos muy agradecidos a Dios, que no deja de acompañarnos y bendecirnos; también damos gracias al Señor al considerar el trabajo realizado en estos últimos cuatro años.

A la vez, somos conscientes de los desafíos que la sociedad actual, en todas partes, presenta a la vida y a la difusión del cristianismo; situaciones de las que todos tenemos más o menos experiencia y que hacen que el apostolado resulte en algunos lugares más arduo. Aunque el bien que se hace es abundante en muchos sitios, desearíamos que el Señor pudiera contar con más brazos para colaborar a que la alegría del Evangelio llegue hasta el último rincón de la tierra. Ni la desproporción entre la belleza de la vocación y misión apostólica frente a nuestras personales limitaciones, ni las dificultades externas son motivo para que disminuyan nuestra esperanza y nuestra alegría, en el servicio a Dios, a la Iglesia y al mundo.

Por otro lado, una realidad actual muy positiva es la facilidad de comunicación y de desplazamiento entre ciudades y países, que hace posible reducir el número de las estructuras organizativas y de gobierno; lógicamente, sin cambiar su naturaleza, pues «no está en nuestras manos ceder, cortar o variar nada de lo que al espíritu y organización de la Obra se refiera» (*Instrucción, 19-III-1934*, n. 20).

Esa reducción del número de estructuras –estudiada en la Asesoría Central y en el Consejo General– permitirá mayor agilidad y eficiencia en el trabajo y, también, más atención al cuidado de las personas, al apostolado de cada uno en el propio ambiente profesional, familiar y social, junto a las actividades formativas promovidas en y desde los centros de la Prelatura.

Esto requerirá una parcial reorganización territorial. Si para dirigir, por ejemplo, la labor de la Obra en dos determinados países hay ahora dos Comisiones y dos Asesorías, se estudiará si, con los medios actuales y teniendo en cuenta la experiencia adquirida en estos años pasados, puede ser más eficaz una Comisión y una Asesoría para esos dos territorios, manteniendo todas sus iniciativas

apostólicas. Esto se ha realizado ya uniendo Croacia y Eslovenia. Para seguir definiendo esta reorganización se contará, como es lógico, con el parecer de las Comisiones y Asesorías interesadas en cada caso, y se irá poniendo en marcha paulatinamente.

Me apoyo en vuestra oración y en el compromiso e iniciativa personales de cada una y de cada uno, para hacer vida el mensaje de nuestro Padre en nuestro tiempo. Encomendemos este proyecto a la intercesión materna de Santa María, y también -especialmente en este año- a la de San José.

Con todo cariño os bendice

Semando

vuestro Padre

Roma, 30 de enero de 2021